ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS "CELTEKVIR CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa "CELTEKVIR CIA. LTDA.", ubicada en la Borrero 9-57 y Gran Colombia, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de los señores socios: Romero Vargas Patricia Jacqueline como Gerente General y Villa Crespo Lorena del Carmen como Presidente, quienes representan el 100% del capital de la compañía y actúan como secretaria de la Junta y Presidente de la Junta respectivamente.

Los socios atendieron a la convocatoria escrita y enviada por el representante legal el día 15 de marzo del año en curso, dirigida a la dirección domiciliaria de cada uno de ellos, a la vez que se les adjuntaron los Estados Financieros del año 2018 para su revisión.

A continuación, la Junta aprobó el orden del día propuesto como sigue:

- Informe de Gerencia del año 2018
- 2. Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2018
- 3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta

1) Informe de Gerencia del año 2018.

Luego de la constatación del quórum, toma la palabra la señora Patricia Romero Vargas, como Gerente de la empresa y presenta su informe de Gerencia donde explica sus gestiones realizadas.

2) Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2018.

El informe Financiero correspondiente al periodo 2018, se aprueba con el voto favorable de todos los socios, así como el informe de Gerencia que también se aprueba por unanimidad.

3) Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Siendo las 18:00 y una vez concluida la intervención de la Gerente, toma la palabra el Presidente de la Compañía y de la Junta General de Socios, quien agradece por las gestiones realizadas en este año de labores, y se compromete a seguir con el apoyo para el año 2019. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta:

Villa Crespo Lorena del Carmen

Socio / Presidente / Presidente de la Junta

Romero Vargas Particia Jacqueline Socio / Gerente / Secretario de la Junta